



La punta y el iceberg.

Se vale opinar.
Martha Galindo.

Marzo 18, 2021.

DEMASIADAS INFRACCIONES, NULO EQUIPO.

El presidente López se percibe a sí mismo como un “Ungido”, es decir quién tiene una influencia divina o un poder sagrado. A la par de una ideología confusa y en muchos rubros retrógrada, ha expuesto su intención de purificar la vida pública de México. Su Guía Ética promueve el fortalecimiento de valores y temas tales como: dignidad, libertad, amor, sufrimiento, gratitud, perdón, redención, verdad, fraternidad, justicia, autoridad, trabajo, riqueza, familia, naturaleza... La publicación de estos preceptos, algunos muy loables y cuyo cumplimiento desde la base a la cima de la sociedad sería de mucho beneficio, además de que no fueron el propósito para el que se le eligió, son los que con mayor frecuencia incumple o tergiversa impunemente. Pero más preocupante e ilegal, es que infrinja los mandatos consignados en nuestra Constitución Política y que además tenga tan mala memoria para olvidar que, como ha repetido insistentemente: *“Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”*.

Al recibir su constancia de mayoría en 2018, el ahora presidente afirmó: *“Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas cuando esté trabajando en el análisis, elaboración y ejecución de sus dictámenes, y habrá absoluto respeto por sus veredictos”*. Sin embargo, varias veces se ha pasado “por el arco del triunfo” este compromiso. Muchas instituciones e individuos han sido objeto de su incontinencia verbal peligrosa cuando han presentado datos o informes preliminares o definitivos que discrepan de su pensamiento o su acción. En tales casos exhibe características propias de los psicópatas: necesita tener el control y no acepta la sensación de sentirse vulnerable; mente compulsivamente, incluso cuando se ve acorralado; manipula mediante la culpa y la dependencia; sabe explotar a los demás; cree que es especial y tiene más derechos que los demás. (definiciones). Y ante ese estilo tan peculiar del mandatario, ¿Dónde están los colaboradores y asesores? No veo que la secretaria Sánchez Cordero haga ningún comentario cada vez que el presidente intenta por la buena o la mala transgredir las normas constitucionales. ¿Habría olvidado lo que valoró y defendió en sus años como ministra de la SCJ? ¿Ya echó por la borda su ética profesional o su vocación de servir al País? ¿Dejó de interesarse en las leyes y la justicia y ahora sólo quiere ostentar un cargo y recibir un sueldo? El consejero jurídico de la presidencia: Julio Scherer Ibarra, ¿está mudo? ¿ya no es válido lo que aprendió en la Facultad de Derecho? ¿tiene miedo de contradecir a su jefe o decirle que “la está regando” cuando se brinca todas las trancas para salirse con la suya? El secretario Herrera ¿solamente adapta cifras y pronósticos de acuerdo a la voluntad presidencial? ¿Y qué sucede con los otros, cuya mayor virtud es ser silenciosos? ¡¡Pobre País, que caras y peligrosas resultan las infracciones del presidente y la nulidad de su equipo!!